

BASES DEL CONCURSO RELATOS BREVES 2016-2017

- La fecha de presentación del relato será **del 9 de enero al 28 de febrero**.
- **Tema:** Los relatos deberán estar relacionados de alguna manera con “La Isla del Tesoro” de Robert Louis Stevenson Usa tu imaginación.
- Los participantes deberán ser **miembros del AMPA**.
- Pueden participar todos aquellos alumnos desde **5º de Primaria hasta 2º de Bachiller**.
- Los relatos pueden presentarse tanto en lengua española como en gallego. **Deben ser originales (escritos por el alumno) e inéditas** (no publicadas en ningún tipo de formato ni total ni parcialmente, incluido internet). Tendrán una **extensión mínima de una hoja y máxima de dos hojas (A4)**, con letra del tipo “Times New Roman”, tamaño 12.
- Los trabajos **se enviarán por email** a la siguiente dirección: carmarinconcursos@gmail.com El **nombre del archivo** que se envíe con el relato se nombrará de la siguiente manera: **NOMBRE_APELLIDO_APELLIDO_CURSO** ej: **MARÍA_LÓPEZ_LÓPEZ_2A** . Si no se dispone de email se entregarán en un sobre cerrado en portería.
- **Los relatos NO llevaran el nombre del autor** (este estará únicamente en el nombre del archivo). En el caso de entregar el relato en papel, el nombre irá en el sobre.
- **Las categorías** serán: 5º y 6º de EP, 1º y 2º de la ESO, 3º y 4º de la ESO y 1º y 2º de Bachiller.
- **El jurado** estará formado por: un profesor del departamento de lengua, un escritor de cuentos infantiles y un miembro del AMPA (Ninguno de ellos tiene hijos que participen en el concurso).
- **Con los relatos ganadores se publicará un libro de cuentos**. Los ganadores de cada categoría recibirán dos ejemplares.
- Los autores de los relatos por el hecho de participar en este concurso ceden los siguientes derechos:
 - Los autores ceden los derechos de uso, difusión, distribución, comunicación, exhibición y reproducción que correspondan al ANPA para todos aquellos fines que consideren oportunos.
- Los participantes garantizan y se responsabilizan ante el ANPA del cumplimiento de las disposiciones en materia de propiedad intelectual y de derechos de imagen sobre los relatos presentados, declarando que su difusión y/o reproducción no lesiona ni perjudica a terceros, y asumen personalmente cualquier responsabilidad que de las mismas pudiera derivarse.
- La participación en este concurso supone la plena aceptación de todas y cada una de las bases del concurso y del fallo del jurado. Si durante el concurso o incluso después de la publicación del fallo del jurado se tiene conocimiento de que alguno de los condicionales indicados en las presentes bases no se cumple o que cualquiera de las declaraciones del concursante es total o parcialmente falsa, se descalificaría la obra.
- La publicación del libro se realiza sin ánimo de lucro, en el caso de obtenerse algún beneficio este será invertido en actividades culturales para los alumnos.